

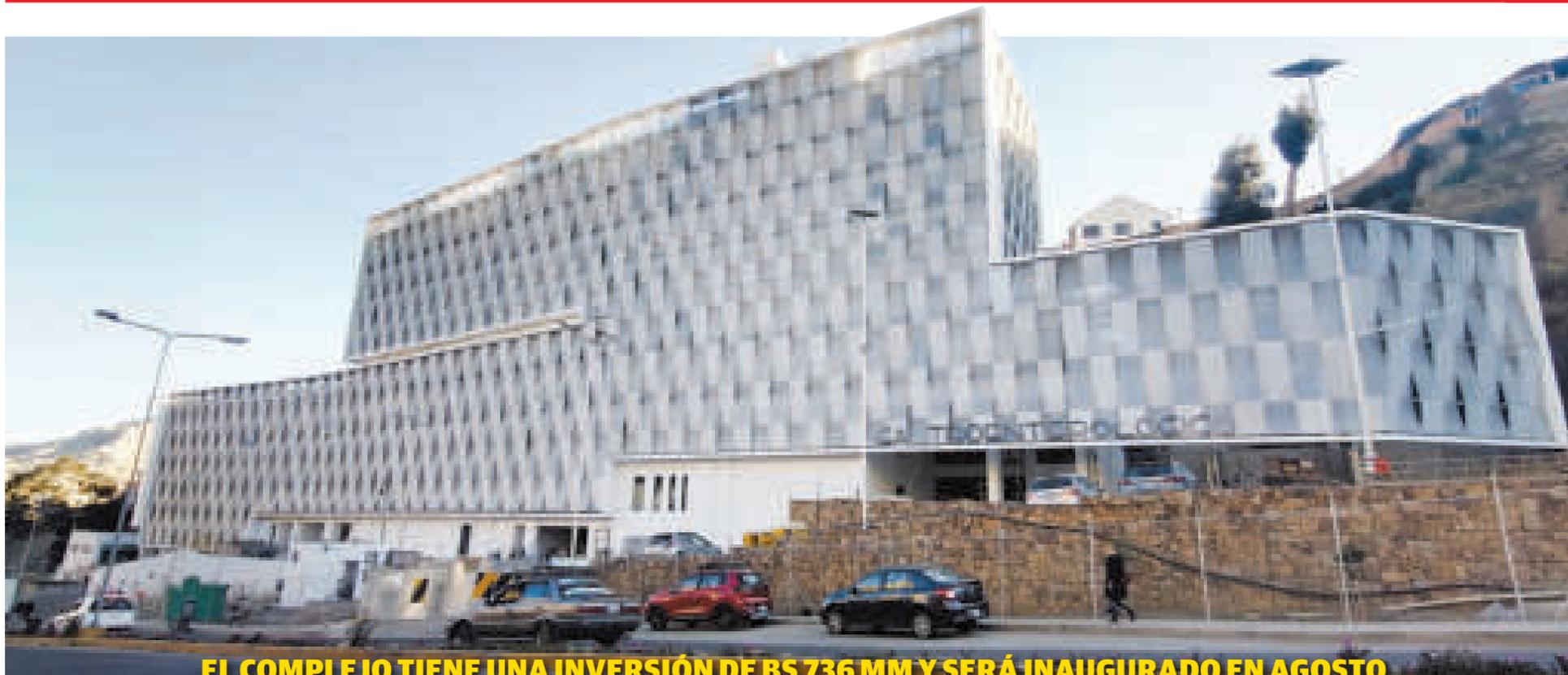


EL PRESIDENTE INSTRUYÓ LA APLICACIÓN INMEDIATA DE LA NORMATIVA VIGENTE

Gobierno activa el Mecanismo de Prevención **contra la Violencia Política**

✓ El Ministerio Público imputó a 14 personas por cinco delitos cometidos en el ataque a asambleístas cruceñas.

P.4-5



EL COMPLEJO TIENE UNA INVERSIÓN DE BS 736 MM Y SERÁ INAUGURADO EN AGOSTO

Gastroenterológico de cuarto nivel, moderno y colosal

P.2-3

// FOTO: GONZALO JALLASI

Hasta 1825,
el Cerro Rico
perdió **200**
metros de
su cima

P.10-11



// FOTO: ANDINA

Manchester City se
consagra campeón
de la Champions
por primera vez
en su historia

P.19

Combustible: FFAA
y la ANH **ejecutan**
operativos en las
fronteras con Perú,
Chile y Brasil

P.6

Periodistas de BTV fueron agredidos durante una cobertura en Guayaramerín

P.6

► Por esta razón es que se tiene previsto que el Instituto Gastroenterológico de cuarto nivel atienda de manera progresiva al público el próximo año.

“En la primera fase (atención) iniciará con el 25 por ciento de su capacidad, que prácticamente es el equipo directivo, la inscripción en el POA, el registro en el Sistema Único de Salud (SUS), que son actividades previas”, apuntó Meneses.

SERVICIO

La construcción de este instituto especializado responde a una necesidad sanitaria. Según el director de la Aisem, se valoró el perfil epidemiológico de las principales enfermedades que afectan a la población boliviana.

En este sentido se evidenció que hay una alta incidencia de cirrosis hepática y cáncer estomacal en el país.

“Considerando este problema es que en este instituto se van a desarrollar trasplantes hepáticos y tratar las enfermedades neoplásicas, estamos hablando del cáncer gástrico”, recalzó la autoridad.

PLAN

Este proyecto forma parte del Plan de Hospitales para Bolivia que lleva adelante el presidente Luis Arce.

También responde a la política de atención de calidad en la atención médica e infraestructura para los bolivianos, que es el objetivo principal con miras al Bicentenario del país.

Hospital de
Montero, Santa
Cruz.



// FOTO: AISEM

Bajo este precepto, la Aisem, que tiene la responsabilidad de la construcción de hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, para esta gestión, además del instituto, tiene previsto entregar otros megaestablecimientos de salud.

Uno se emplazará en el municipio de Villa Tunari. El fin de semana, el presidente Arce anunció que la entrega está prevista para este 30 de junio.

El otro hospital de tercer nivel será el de Montero, Santa Cruz. Meneses señaló que este también se concluirá este año y se tramita la transferencia de personal médico.

Hospital de
Villa Tunari,
Cochabamba.



// FOTO: AISEM

En el plan hay 56 hospitales para todo el país con una inversión de Bs 5 mil millones

Dentro del plan de construcción de hospitales de la Aisem están previstos 56 en todo el país, con una inversión de Bs 5.000 millones, informó el director de esta agencia, Juan Carlos Meneses.

“El objetivo de estos hospitales es la calidad de salud y el impacto que va a tener a mediano y largo plazo, es decir que va a reducir la morbimortalidad de los bolivianos en todo el territorio”, aseveró.

La Aisem ya entregó un hospital de tercer nivel en Chuquisaca el 25 de mayo. Recientemente se reanudaron las obras de construcción del hospital de tercer nivel en Trinidad.

La inversión total para este nuevo establecimiento será de Bs 500 millones y el objetivo del

proyecto es beneficiar al menos a 325 mil habitantes de esa región. Ofrecerá atención en diferentes especialidades y contará con 200 camas, en el marco del Plan de Hospitales.

La construcción se desarrolla bajo la modalidad llave en mano y se encuentra en fase de inversión, con una ejecución física del 41,8% y un avance financiero del 53,4%.

La obra se inició en 2018 y hoy se encuentra a cargo de la empresa Vamed, supervisada por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) y fiscalizada por la Aisem.

El nuevo establecimiento tiene una superficie de 34.804 m²,

con una superficie construida de 21.649 m². Está conformado por un edificio principal de cinco niveles y otro edificio técnico de tres que incluye un helipuerto.

Además tendrá cinco quirófanos, un acelerador lineal, un tomógrafo, 13 cuidados intermedios, siete unidades de cuidados intensivos, 10 unidades de hemodiálisis, 20 unidades de quimioterapia, 23 consultorios, una farmacia, un laboratorio y un banco de sangre.

Con la ejecución de este nuevo hospital la población beneficiaria ya no tendrá que trasladarse hasta Cochabamba o Santa Cruz para buscar especialistas para las operaciones de emergencia.



Nacional



Varias personas golpean a la legisladora departamental Muriel Cruz.

// FOTOS: CAPTURA DE PANTALLA

EN EL MARCO DE UNA INSTRUCCIÓN PRESIDENCIAL

Ministerio de Justicia activó el Mecanismo de Prevención contra la Violencia Política

El vocero presidencial advierte de que el ataque a la asambleísta Muriel Cruz es una práctica del matonaje político de la oposición.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Justicia activó ayer el Mecanismo de Prevención y Atención Inmediata de Defensa de los Derechos de las Mujeres en Situación de Acoso o Violencia Política. Fijó una reunión para el 14 de junio.

“En el marco de lo establecido en el artículo 5 del Decreto Supremo 2935, se activó el Mecanismo de Prevención y Atención Inmediata de Defensa de los Derechos de las Mujeres en Situación de Acoso y Violencia Política, respecto a los hechos en Santa Cruz”, informó.

Horas antes, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó que pidió por escrito a su par de Justicia, Iván Lima, activar ese Mecanismo para la coordinación y articulación de las acciones.

El Mecanismo de Prevención y Atención Inmediata está integrado por representantes de los ministerios de Justicia y de Gobierno, además del Viceministerio de Autonomías, del Órgano Electoral, del Ministerio Público, de la Defensoría del Pueblo, la Policía Boliviana, organizaciones representativas, autoridades electas a escala nacional y de las entidades autónomas.

El viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, dio a conocer que Cruz “se encuentra con diagnóstico de traumatismo encéfalo craneano, un TEC, con un esguince cervical, un trauma costal, trauma abdominal y policontusiones”.

MATONAJE

El vocero presidencial, Jorge Richter, denunció, por su parte, que la violenta agresión a la asambleísta departamental Muriel Cruz es una “práctica de matonaje político” y muestra el desprecio a los sectores populares.



El vocero presidencial, Jorge Richter, durante un contacto con los medios.

“En los hechos son prácticas de matonaje político que buscan atemorizar, que muestran el desprecio hacia los sectores populares y por supuesto no tuvieron conmiseración tampoco de la condición de mujer de la asambleísta Muriel el día de ayer (viernes)”, dijo el vocero a los periodistas.

NARRATIVA

Señaló que luego de la agre-

sión a la asambleísta Cruz, la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz construyó “una narrativa” en la que se menciona a gente infiltrada.

“¿Qué significa esto?, que están deslindando sus responsabilidades del hecho violento para después endosar y transferir las culpas hacia la Policía, señalando y diciendo que es una violencia que ejercen ellos”, cuestionó.

Richter calificó de “desfachatez y absurdas” las declaraciones del diputado Carlos Arrien, de Creemos, quien dijo que la Policía “estaba deteniendo a todo ciudadano en cuanto pasaba por el lugar” del hecho.

“Hay una doble vara y doble estándar de moral para calificar lo que es bueno y es malo en la política, y estos hechos como el de ayer (viernes), cuando hay una asambleísta ensangrentada, no generan indignación, estas son cosas que el país tiene que analizar”, reflexionó.

Recordó que un sector de la población estuvo condenado históricamente a vivir en la marginalidad de la vida política, social, económica y cultural, pero ahora en el Estado Plurinacional es el actor central.

“Son actores centrales de la Constitución, de los destinos de nuestro país, de las regiones, de los departamentos, (pero) la respuesta es esta, la violencia física, porque no se acepta que formen parte de la clase dirigente o representación política en el país”, lamentó.

Muriel fue atacada cuando trataba de ingresar al Legislativo departamental para participar en la sesión en la que se iba a posesionar a dos nuevos asambleístas indígenas —Ronald Andrés Carraica e Isabel Ortiz Vaca—, lo que amenaza el control de Creemos, alianza del encarcelado gobernador Luis Fernando Camacho, del ente deliberativo.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

El Ministerio Público imputó a 14 personas por la presunta comisión de los delitos de lesiones graves y leves, asociación delictuosa, instigación pública a delinquir, amenazas y violencia política contra mujeres, por la golpiza a la legisladora departamental Muriel Cruz.

Según datos oficiales del Ministerio Público, además de Cruz se identifica como víctimas a otras 10 personas:

- Raquel Valencia
- Susana Vaca Peña
- Gróver López Nogales
- Sandi Mamani Choque
- Hugo Valverde Veizaga
- Gabriela Justiniano Savala
- Dilfe Rentería Aratea
- Zoeli Tatiana López
- Salomé Muriel
- Rosa Aragón Maturano

Luego de la agresión que sufrieron el viernes en puertas de la Gobernación de Santa Cruz, 16 personas fueron detenidas por la Policía nacional. Después de recabar testimonios y hacer una investigación cibernética, se encontraron argumentos para imputar a 14 de ellas.

- Wendy V. A.
- Elizabeth A. V.
- Cristian Z.
- Sonia J. R.
- Sheila S. L.
- Lourdes C. A.
- Amelia Karina F. C.

FUERON IDENTIFICADAS A TRAVÉS DE LOS VIDEOS

Fiscalía imputa a 14 personas por agresión en puertas de la Gobernación de Santa Cruz

La investigación afirma que los acusados se encontraban en el lugar de los hechos generando actos hostiles en contra de los assembleístas.

- Nanneth Rylda R. E.
- María Eugenia R. M.
- Sora Aracely P. D.
- Hernán L. R.
- Erly C. P.
- Yaqelyn V. F.
- Liliana V. M.

La investigación afirma que los imputados se “encontraban en el lugar de los hechos generando una serie de actos hostiles en contra de los assembleístas ahora víctimas (...) y les impedían el ingreso a su lugar de trabajo, en la Gobernación de Santa Cruz, donde fueron convocados a la sesión de la Asamblea Legislativa Departamental”.

El Ministerio Público señala que “las víctimas fueron coartadas en el ejercicio de sus funciones como assembleístas y que fueron agredidas verbal y físicamente por los imputados”.

El viernes, la assembleísta Cruz fue atacada brutalmente cuando ingresaba a la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, don-

de debía participar en la sesión para posesionar a dos nuevos assembleístas indígenas, Ronald Andrés Caraica e Isabel Ortiz Vaca, lo que amenazaba con afectar el control del partido político Creemos, alianza del gobernador Luis Fernando Camacho, quien está recluso en Chonchocoro, La Paz.

No es el primer ataque que sufre la assembleísta del MAS. En noviembre de 2020 intentaron quemar su casa en medio de conflictos por la Alcaldía de Montero. Ahora, el último hecho generó una ola de repudio contra la actuación que apunta a Creemos y al Comité Cívico pro Santa Cruz.

11

PERSONAS fueron identificadas como víctimas de las agresiones del viernes.



Una assembleísta cruceña es agredida en las puertas de la gobernación cruceña.

// FOTO: CAPTURA DTV

FUE UNA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA

Sepdavi y Sijplu brindan respaldo legal a los assembleístas golpeados

• ABI

Un equipo multidisciplinario del Ministerio de Justicia brinda apoyo legal a los assembleístas departamentales de Santa Cruz que el viernes fueron víctimas de violencia política, manifestada a través de agresiones físicas y verbales.

Este grupo de profesionales está conformado por especialistas

del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi) y los Servicios Integrales de Justicia Plurinacional (Sijplu), quienes asistirán a los assembleístas que fueron agredidos cuando llegaban a la Gobernación cruceña en atención a una convocatoria para la instalación de una asamblea departamental.

En el lugar se percataron de que las puertas estaban cerradas, por lo que coordinaron con personal de seguridad para que les permitan ingresar por una puerta lateral. Fue en ese mo-

mento que una turba de personas, entre hombres y mujeres, de manera violenta, procedió a agredir verbal y físicamente a las referidas assembleístas.

Las agresiones quedaron registradas en imágenes difundidas por los medios de comunicación. Se provocaron heridas graves y muy graves en algunas de las assembleístas, entre ellas la assembleísta Muriel Cruz, quien sufrió golpes que generaron sangrado nasal y hematomas visibles en un lado de la cara.



La assembleísta Cruz es agredida el viernes.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Nacional

CONTRA EL CONTRABANDO DE COMBUSTIBLES

Controlan las fronteras con Perú, Chile y Brasil

Militares y funcionarios de la reguladora vigilan los motorizados públicos y privados sospechosos.

• Nombre

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y las Fuerzas Armadas (FFAA) desarrollaron operativos de control de contrabando en puntos fronterizos de La Paz con Perú, Oruro con Chile, Santa Cruz, Pando y Beni con Brasil.

El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, quien encabezó los operativos en La Paz, informó que, en coordinación con el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, desplegaron efectivos de las tres fuerzas militares junto a funcionarios de la ANH a puntos fronterizos para los operativos contra el contrabando de combustibles.

“Estamos en el punto de control de la carretera a Desaguadero, en Tiwanaku, donde estamos desarrollando inspecciones

a los vehículos que tengan tanques anormales, hacemos la revisión de los documentos y que los tanques de los motorizados sean originales”, explicó en un contacto con Bolivia TV.

Detalló que las inspecciones se aplicaron con unos 1.000 efectivos militares y 70 funcionarios de la ANH, en puntos fronterizos como Desaguadero y Guaqui (La Paz), Tambo Quemado (Oruro), Puerto Suárez y Puerto Quijarro (Santa Cruz), Puente de la Amistad y Puente Internacional (Pando), Guayaramerín (Beni) y Yacuiba (Tarija).

“Los controles son contundentes dentro de lo que es el Plan Soberanía. Vamos a seguir cuidando nuestros recursos desde estos puntos. El plan se ha intensificado desde hace dos meses”, sostuvo el titular de la ANH.

Se desplazó además a funcionarios en las 27 estaciones de servicio del país para hacer el resguardo con personal militar, dijo.

En el operativo ejecutado en Cobija, Pando, el representante técnico de la ANH, Jaime Terceros, explicó que en el Puente de la Amistad se desplazó a efectivos de la Fuerza Naval, en el Puente Internacional a la Fuerza Aérea y en el área rural a el Ejército junto a personal de la ANH.

“Procedemos a revisar los vehículos que no tengan ningún combustible adicional o garrafas de gas licuado de petróleo (GLP) que estén siendo trasladados a la ciudad fronteriza de Brasil”, dijo a la estatal Bolivia TV.

En el marco del Plan Soberanía, hasta el momento se incautaron más de 350.000 litros de combustibles, más de 600 unidades o instrumentos utilizados para el delito, y más de 97 personas fueron aprendidas.

Dentro de su mandato Constitucional, la ANH tiene la responsabilidad de garantizar el abastecimiento de combustibles y aplicar actividades de interdicción.



El vehículo oficial con el parabrisas dañado.

// FOTO: ANH

EN GUAYARAMERÍN

Agreden a BTV y ANH para evitar la vigilancia

• ABI

Unas 200 personas emboscaron a funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y a trabajadores de Bolivia TV, en la frontera ciudad de Guayaramerín, cuando se iniciaba un control contra el contrabando de combustibles.

Según un reporte de Bolivia TV, los funcionarios fueron emboscados cuando se encontraban en un vehículo, el que también resultó con daños materiales.

De acuerdo con un video del momento del hecho, se ve a hombres e incluso niños que participan en las agresiones, e intentan robar el celular de uno de los funcionarios.

El equipo periodístico de Bolivia TV, que acompañaba a la comisión de personeros de la reguladora de hidrocarburos, también resultó afectado.

“Fuimos sorprendidos por un grupo de alrededor de 200 personas que se dedican (al contrabando) de combustibles y lo llevan hasta Brasil (...) Hemos sufrido agresiones físicas, agredieron al chofer, le han fracturado el brazo izquierdo, además una funcionaria, en estado de gestación, fue golpeada”, infor-

“ Hemos sido víctimas de robo. En el trayecto de los forcejeos y los golpes nos han quitado nuestra herramienta (de trabajo), un trípode. Gracias a Dios que no nos (arrebataron) nuestra cámara”.

Jair Sibiola
Periodista

Efectivos militares de la Fuerza Naval, Fuerza Aérea y del Ejército acompañan a los funcionarios de la ANH en los operativos.



// FOTO: ANH

Nacional



// INFOGRAFÍA: YURI ROJAS

EL SEPREC OTORGA SEGURIDAD JURÍDICA

Desde 2022 se fundaron 22.454 nuevas empresas en todo el país

Los tres principales rubros de las flamantes compañías son de venta y reparación de motorizados, construcción, y transporte y almacenamiento.

• Claudia Villca

El Seprec informó que durante la gestión pasada hasta abril de este año se crearon 22.454 nuevas empresas en el país. Los tres principales rubros son venta y reparación de motorizados, construcción y transporte, y almacenaje.

De acuerdo con datos del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), proporcionados a **Ahora El Pueblo**, durante el año pasado se registraron en total 17.117 unidades económicas, y de enero a abril de la presente gestión 5.337.

El año pasado, la mayor cantidad de las nuevas empresas correspondió a firmas unipersonales con 13.084, seguidas de 4.087 sociedades de responsabilidad limitada (SRL) y 142 empresas de sociedad anónima (SA).

En tanto, este año se anotaron 4.087 firmas unipersonales en primer lugar, seguidas de 1.191 SRL y 42 SA.

El Seprec inició sus actividades de administración del registro de comercio de Bolivia a partir del 1 de abril de 2022 en reemplazo de Fundempresa. La Ley 1398, promulgada el 1 de octubre de 2021, establece que el registro de comercio esté bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

El director general ejecutivo Álvaro Sepúlveda señaló que la entidad coadyuva en la reconstrucción económica del país y contribuye a las unidades económicas prestando un servicio ágil, eficiente, transparente y de calidad.

“El Seprec otorga seguridad jurídica a las sociedades comerciales y empresas unipersonales como manda el Código de Comercio y la Constitución



Registro de empresas en el departamento de La Paz.

Política del Estado, normativa que establece la administración de los registros públicos a cargo del Estado”, sostuvo.

Por departamento, a diciembre de 2022, se inscribieron con mayor participación

5.518 unidades económicas en La Paz, 4.929 en Santa Cruz y 2.908 en Cochabamba.

Y de enero a abril de 2023 se inscribieron con mayor participación 1.822 unidades económicas en La Paz, 1.503 uni-

5.337

NUEVAS FIRMAS
inscribió el Seprec desde el 1 de enero hasta el 31 de abril de este año.



// FOTO: JORGE MAMANI

dades económicas en Santa Cruz y 878 en Cochabamba.

Durante la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023, el Seprec informó que este año prevé superar las 15.000 nuevas unidades económicas registradas en su base de datos.

La institución dispuso el beneficio de costos más bajos para la inscripción de empresas unipersonales, reduciéndolos en 50% y 30% en los trámites operativos, e incluso algunos a un costo cero.

“Además, a través de diferentes herramientas virtuales como es el Sistema Informático Recop, que integra mecanismos tecnológicos, se coadyuva en la simplificación y desburocratización de trámites”.

En el caso de la actualización de matrículas, hasta el 1 de junio se contabilizaron 40.000 empresas, y el plazo para el trámite se amplió hasta el 30 de junio.

Nacional

// FOTO: ABI



Fueron otorgados plantines de cacao y cítricos, entre otros.

SE ENTREGARON PLANTINES

Se fortalecen las parcelas agroforestales en Beni

• ABI

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida en las comunidades indígenas, se introducen plantines de cítricos, cacao y especies maderables en parcelas comunales de la Reserva de la Biosfera Estación Biológica de Beni.

100

FAMILIAS de comunidades indígenas se beneficiarán con la dotación de plantines.



impacto del proyecto”, dijo el director de la Reserva.

Resaltó que se apunta a evitar que los comunarios sigan chaqueando y así paliar los daños al medioambiente de la biosfera.

“La forma de trabajo de ellos es que un año chaquean, siembran, cosechan y se van a otro lado. Queremos concentrar la actividad agrícola y que tengan ingresos, van a estar ocupados y se evitará que sigan chaqueando y ampliando la frontera agrícola, lo que afecta a la Reserva tanto interna como externamente”, explicó.

Con la iniciativa se detectaron chacos antiguos para introducir plantines de cacao, cítricos y plantas forestales, entre ellas mara y tajibo.

El director explicó que el proyecto piloto está en “pleno avance” y confirmó la participación de cuatro comunidades y se espera la incorporación de una más.

Esto fue dado a conocer por el director del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Rolando Sánchez.

La iniciativa apunta a crear parcelas bajo sistemas agroforestales en barbechos recuperados y reforzar las capacidades de producción, transformación y comercialización de los productores. El objetivo es llegar con plantines al menos a 100 familias de comunidades indígenas de la Reserva durante esta gestión.

Con este proyecto —dice Sánchez— se podrán recuperar los suelos y generar ingresos para los comunarios.

“Vamos a mejorar los ingresos en uno a dos años por el cacao, que tiene bastante mercado y buen precio, luego los cítricos. Vamos a mejorar sus condiciones de vida, ese es el

LLEGARÁ A DAMNIFICADOS POR LA SEQUÍA

Entregan 47 toneladas de ayuda humanitaria

Se beneficiarán las familias del municipio de El Puente, en el departamento de Santa Cruz.

• ABI

El Gobierno nacional entregó alrededor de 47 toneladas de ayuda humanitaria a las familias que fueron afectadas por la sequía en el municipio de El Puente, en el departamento de Santa Cruz.

entre otros insumos.

La autoridad ministerial indicó que con esta entrega se da cumplimiento al mandato del presidente Luis Arce de apoyar a todos los municipios y familias afectadas por los eventos adversos.

En total 760 familias fueron atendidas en el mar-

co del Plan Plurinacional de Respuesta Inmediata a la Sequía, con un apoyo que alcanza los Bs 203,570.81.

El Plan Plurinacional está a cargo de los ministerios de Medio Ambiente y Agua, Desarrollo Rural y Tierras y Ministerio de Defensa.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, detalló que como parte del apoyo gubernamental se dotó de tanques de almacenamiento de agua de 1.200 y 5.000 litros, motobombas, filtros vela, politubos, geomembranas, pastillas potabilizadoras, urea,



Autoridades estatales entregan la ayuda.

SEIS DEPARTAMENTOS SE VERÁN AFECTADOS

Senamhi emite alerta naranja por el descenso de las temperaturas

• ABI

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta de prioridad naranja ante el ingreso de un frente frío que afectará a seis departamentos desde hoy hasta el jueves 15 de junio.



El frío obliga a la población a abrigarse.

“Se pronostica el ingreso de un frente frío al territorio boliviano que ocasionará descensos bruscos de temperaturas”, señala un reporte.

El pronosticador Marcelo Peñalosa indicó que los departamentos que sufrirán este descenso “brusco” de temperaturas serán Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni, Pan-

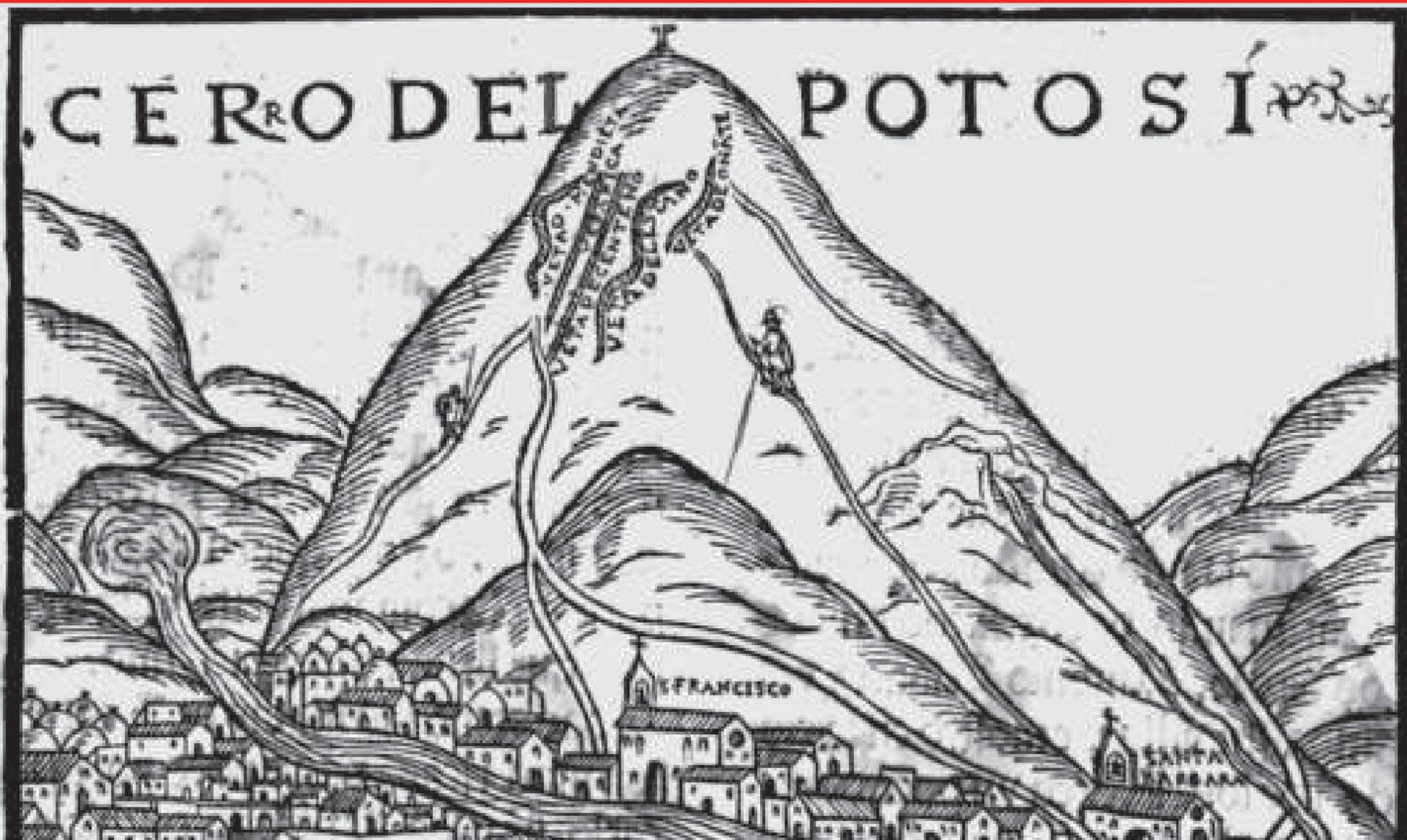
do y parte de Cochabamba, por lo que recomendó tomar las medidas necesarias para evitar resfríos.

“El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología ha sacado un aviso de alerta de prioridad naranja que está vigente desde el 11 al 15 (de junio)”, indicó en contacto con Bolivia TV.

Explicó que se prevén precipitaciones, por lo que recomendó llevar paraguas, ropa abrigada y consumir bebidas calientes.

Esta alerta advierte de que entre el martes 13 hasta el jueves 15 de junio se podrían presentar heladas en las regiones citadas, anunció.

Nacional



// FOTO: ARCHIVO

• Ahora El Pueblo

Diego Huallpa descubrió, una noche de 1545, los hilos de plata que dejaron las brasas humeantes de la fogata que encendió para combatir el frío en la montaña que el mundo conocería después como el Cerro Rico de Potosí.

Tan rico era que ese mismo año, luego de confirmar que las vetas se encontraban a flor de tierra, un grupo de españoles encabezados por el capitán Juan de Villaruel tomó posesión de la montaña y con ella el inmediato establecimiento de un poblado.

El capitán español tenía, como otros miles de soldados repartidos por América, la encomienda de la Corona para alcanzar El Dorado, aquel país que los conquistadores creyendo emporio de incalculables riquezas buscaron afanosamente.

De un puñado de soldados, la Villa de Potosí estaba tres años después con casi 5.000 personas y en condiciones de enviar a la Corona el primer gran cargamento del preciado mineral.

“Y por estas tierras olvidadas transitó en 1548 el primer cargamento de plata que vomitó el vientre del Sumaj Orcko. Una escolta de cien soldados españoles, mil indios arrieros y 2.000 llamas transportaron rumbo a Arequipa 7.771 barras de plata”, señalan las crónicas de la época que se atesoran en la Casa de Moneda de Potosí.

Luego de partir de la Villa Imperial, las fuerzas españolas debían remontar las crestas andinas por seis meses y transitar por la altiplanicie dominada por el Sajama para proteger el cargamento hasta llegar a Arequipa.

Desde el Virreinato de

EN MÁS DE CUATRO SIGLOS DE EXPLOTACIÓN

El Cerro Rico ha perdido 200 metros de su “magnífico cerro puntiagudo”

En 1826, constituida la República, el presidente Antonio José de Sucre mandó a levantar un censo para establecer cuánto había producido el Sumaj Orcko bajo el control español.

“

De 1556 hasta 1800, las minas de esta República han producido la suma líquida de 164.790.117 pesos”.

EL CÓNDOR DE BOLIVIA
PERIÓDICO DE 1826

Lima se ordenó la instalación de un fuerte militar intermedio entre Potosí y Arequipa para el cuidado de los animales de carga y el abastecimiento de las tropas que tenían bajo su cuidado los cada vez más grandes y frecuentes embarques del preciado metal.

Curahuara de Carangas, en Oruro, fue el lugar elegido y allí se mandó construir una iglesia en el siglo XVI, conocida hoy como “la Capilla Sixtina del Altiplano” y que alberga los frescos más antiguos de Sudamérica.

1600

Dicen los cronistas que el descubrimiento del “Cerro de

Plata” desató tal fiebre que hacia el año 1600, en las fiestas católicas, los vecinos sacaban las piedras de las calles para colocar lingotes de plata para que pasaran las procesiones.

La inmensa riqueza del Cerro Rico y la intensa explotación a la que lo sometieron los españoles hicieron que la ciudad creciera de manera asombrosa hasta alcanzar una población de 160.000 habitantes, por encima de Sevilla y mayor aún que París o Londres.

Su riqueza fue tan grande que en su obra *Don Quijote de la Mancha* Miguel de Cervantes acuñó el dicho español de “vale un Potosí”, que significa que vale una gran fortuna. ▶

► Los españoles que vivían en la ciudad disfrutaban de un lujo solo comparable a la realeza europea. A comienzos del siglo XVII Potosí ya contaba con 36 iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile.

Había salones de bailes, teatros y tablados para las fiestas que lucían lujosos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrería. De los balcones de las casas colgaban damascos coloridos e hilos de oro y plata.

1776

Desde 1776 Potosí, como todo el Alto Perú, pasó a formar parte del Virreinato del Río de la Plata y el metal dejó de embarcarse a España por puertos peruanos y empezó a enviarse por el de Buenos Aires, a 55 días a caballo de distancia.

En plena guerra de independencia, en el Alto Perú la población en Potosí había descendido a tan sólo 8.000 habitantes.

1825

El Libertador Simón Bolívar y el Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre llegaron a la ciudad entre arcos triunfales festivamente adornados y una multitud que los aclamaba.

Pisar la Villa Imperial, en la historia de los dos héroes

de la independencia, significó un brillante final después de 16 años de guerra.

En la frígida ciudad, a 4.000 metros sobre el nivel del mar, Bolívar y Sucre se “armaron de valor” y en parte a caballo o mula, y después a pie, pisaron la cúspide de la montaña que, después de 280 años de explotación, ya había perdido unos cien metros de su “magnífico cerro puntiagudo”.

Bolívar hizo enarbolar en la cima las pabellones de Colombia, el Perú y Venezuela y dijo estas fervientes palabras: “Venimos venciendo desde las costas del Atlántico y en 15 años de una lucha de gigantes hemos derrocado el edificio de la tiranía formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia. En pie, sobre esta mole de plata que se llama Potosí, Cerro que brota plata, y cuyas venas riquísimas fueron 300 años el erario de España, yo estimo en nada esta opulencia cuando la comparo con la gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del universo”.

El edecán del Libertador, presente en el pico del Potosí, escribió que “evocando grandes recuerdos del pasado”, ausente ya el esplendor vibrante y fugaz de Potosí, la cima de la monta-

ña “era el triste desamparo de aquel yermo destituido de todas las gracias de la naturaleza”.

1826

Constituida la República, el presidente Antonio José de Sucre mandó a levantar un censo al Ministerio de Hacienda para establecer cuánto había producido el Sumaj Orcko bajo el control español.

El despacho de Hacienda publicó su informe en el periódico El Cóndor de Bolivia y señaló que “en los últimos 244 años, de 1556 hasta 1800, las minas de esta República han producido la suma líquida de 164.790.117 pesos, lo que anualmente resulta como 6.754.000 pesos”.

“Y si esta inmensa cantidad producían las minas de Bolivia en una época de ignorancia y en la que se carecía de máquinas y de los conocimientos que en el día de hoy se han generalizado, qué sucederá en adelante”, agregaba el escueto reporte.

PATRIMONIO

El Cerro Rico fue explotado sin pausa y en 1987, para preservar su famosa estructura, fue declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (Unesco). Tres años más tarde, en 1990, el

Cada peso de plata cuesta diez indios muertos

Durante la Colonia, el virrey Francisco de Toledo instauró la mita, un tributo que pagaban los indios: una vez cada siete años, durante cuatro meses, los varones de entre 18 y 50 años estaban obligados a trabajar en las minas, sin paga y sin ver la luz del sol.

De esa forma desapareció el 80 por ciento de la población masculina de las 16 provincias del Virreinato del Perú del que formó parte Potosí.

“Cada peso que se acuña en Potosí cuesta diez indios muertos en las cavernas de las minas”, escribió Fray Antonio

de la Calancha en 1638.

A los mitayos se les forzaba a trabajar hasta 36 horas seguidas.

“Los desgraciados indígenas —dice el historiador Gabriel René Moreno— arrancados y arrastrados por la mita se despedían para siempre de sus ayllus, porque perecían en las minas o quedaban inutilizados en la violenta faena”.

Solo Potosí empleaba anualmente 80.000 mitayos.

“De 5.000 que entraban a los socavones de Potosí, apenas salían 400 por término medio”, según René Moreno.

Estado lo declaró como Monumento Nacional.

El vientre de la montaña está perforado por 619 bocaminas de las que 207 son inaccesibles.

Autoridades de la región minera intentan salvar la montaña aún rica en yacimientos de plata y zinc, y emblema del escudo nacional de Bolivia, de la sobreexplotación que no se ha detenido desde hace más de 400 años y que ha provocado la desaparición de poco más de 200 metros de su cima.

Durante la Colonia fueron extraídas del Cerro Rico dos mil millones de onzas de plata y hoy, de ese lugar, salen cuatro mil toneladas por día de concentrados de plomo, plata, zinc, antimonio y estaño de los cuales se extrae un 25% de riqueza mineral y el resto es basura.

Cerca de 2.000 mineros cooperativistas laboran en los socavones, muchos con taladros mecánicos pero otros perforan la roca a golpe de combo, como se hacía en la Colonia.



Tribuna

Ultraderechistas chilenos apoyan a golpistas en Bolivia



Roberto Chambi Calle

Jurista y analista en RRII

Uno de los elementos vitales para la paz y la convivencia de los Estados es el respeto y el ejercicio de la soberanía y la autodeterminación, consagrados por la costumbre y las normas internacionales, en tal sentido no respetarlos y negar que una nación los ejerza sería el inicio de un conflicto que fácilmente puede desencadenar en una guerra, por ello es reprobable e inaceptable que el Senado Chileno se entrometa en asuntos internos de Bolivia al "solicitar la liberación" de dos de los artífices de las masacres que dieron un saldo de más de 37 muertos durante el golpe de Estado de 2019 contra el primer presidente Indígena del Estado Plurinacional de Bolivia.

La sangre derramada de los 37 mártires de Sacaba y Senkata, la ruptura del orden constitucional y el desfalco de los recursos financieros del Estado tienen dos sindicatos; Jeanine Añez y Luis Fernando Camacho, quienes hoy son procesados por la justicia, dos individuos que hoy vociferan que se vive en un supuesto "régimen" cuando paradójicamente durante su "gobierno transitorio" se violaron a diestra y siniestra los derechos humanos; los mismos comprobados en varios informes de las distintas instituciones de Derechos Humanos, quienes afirmaron que sí hubo un golpe de Estado en 2019 y que por tal hecho hoy están en la cárcel.

Los actores internacionales aun teniendo conocimiento de ello, niegan la vulneración del orden constitucional, y para tal fin recurren a una serie de mecanismos de permeación, como sus medios corporativos, sus grupos y élites de poder, quienes irradian esta falacia con el fin de fortalecer sus narrativas para despojar del poder a gobiernos legítimamente establecidos, como lo hicieron con Brasil, Honduras, Paraguay, etc. o como intentan ahora con Gustavo Petro en Colombia, en donde ya mascullaron su defenestración.

Los asuntos internos de los Estados respecto a otros no deben estar en las agendas de los parlamentos, hacerlo es fisurar el Ius Cogens y la Carta de Naciones Unidas, cuyo propósito es la paz y la seguridad de las naciones.

El Senado chileno comete un craso error, peor aun cuando se refiere a dos individuos que hasta el día de hoy siguen inoculando el odio y el racismo contra otras personas que tienen una visión diferente a la de ellos. Esa barbarie del 2019 al 2020, hoy aún tiene secuelas; pues las clases oligárquicas "fascistoides" hoy continúan practicando sus acciones bárbaras como la de golpear con puños, látigos y palos a quienes no están de acuerdo con sus guiones, como lo hicieron contra la asambleísta cruceña Muriel Cruz cuando estaba ingresando al hemiciclo legislativo de Santa Cruz.

El trillado doble rasero de los 26 senadores chilenos en concomitancia con la ultraderecha internacional como VOX de España no tienen la moral ni mucho menos la autoridad para "solicitar la liberación" de Añez y Camacho, ya que ellos desconocen la veracidad de los hechos suscitados, y aun conociéndolos, sus

posturas obedecen a los dictámenes de aquellas logias de poder que quieren someter al mundo para explotar y aprovecharse de sus recursos naturales; pues su fin es tener marionetas obsesiones como Boluarte en Perú o como Añez en 2019.

Un Estado respetuoso del Derecho Internacional, por sobre todo, debe cumplir sus normas como la no injerencia en asuntos internos de los Estados, siendo este un principio fundamental de la convivencia pacífica de los seres humanos tal cual reza el art. 2 numerales 4 y 7 de la Carta de NNUU.

Siguiendo esa línea, la Carta de la OEA (art. 19) es clarísima cuando manifiesta que "Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen".

Los senadores chilenos al entrometerse en los asuntos internos de Bolivia ponen en peligro la política internacional y las relaciones internacionales del Continente; así como se burlan e irrespetan la armadura jurídica y el Estado de Derecho que tienen los Estados, siendo su postura hipócrita y de doble rasero frente a la integración latinoamericana, similar a la que hizo su mandatario Gabriel Boric cuando en la cumbre sudamericana de jefes de Estado arremetió contra Venezuela y su gobierno; Chile dice ser "socialista"; pero en los hechos pareciese que el exdictador Augusto Pinochet sigue al mando de esa nación.



Cris González

La wiphala triunfa y fluye en el viento, como lo señala su etimología: 'Wiphay' y 'Lahui', que significan, respectivamente, 'triunfo' y 'fluir en el viento'. Lo he escuchado desde que llegué a estas tierras hace más de tres lustros. Fluye contra el viento en el pecho de los indígenas y originarios, pero también entre las campesinas y los campesinos, y en la periferia de los barrios históricamente marginados. En América lo hace en algunas instituciones que la elevan junto otras banderas. Ondeando sobre las cabezas de los jóvenes que piden justicia y libertad a lo largo y ancho de nuestro continente. Está pintada y plasmada de distintas formas en el imaginario popular; es sostén ideológico, es bandera de resistencia.

La wiphala es una guía ancestral de los pueblos oprimidos, irrespetados y expoliados durante siglos. Un referente contra el racismo, razón por la que han querido mancillarla, aun cuando lo único que han conseguido sus detractores es una y otra vez el levantamiento de los pueblos.

Fluir en el viento

La wiphala es cuadrangular, a diferencia de otras banderas que son rectangulares, y tiene siete colores. Plasma, como símbolo, la filosofía andina. Representa el orden universal y el respeto a la naturaleza de los pueblos arraigados a la Pachamama. Además de Bolivia, donde es un símbolo nacional reconocido en la Constitución, flamea en Chile, Perú, Ecuador, Argentina y Colombia, porque constituye una expresión de la diversidad cultural y la identidad de los pueblos originarios de los Andes, del Abya Yala, que merece ser respetada y valorada por los habitantes de las naciones donde está presente.

Su origen se remonta a civilizaciones milenarias como la tiwanacota e incaica, que desarrollaron una cosmovisión basada en el equilibrio y la armonía con el cosmos. Encarna los siete principios andinos de dualidad, complementariedad, reciprocidad, solidaridad, correspondencia, gradación y ciclicidad.

También la wiphala representa la resistencia y la dignidad de los pueblos indígenas frente a la opresión colonial y neocolonial. Es signo de integración y pluralismo, que reconoce la riqueza de las diferentes culturas. ¡Qué difícil se le hace a los poderosos aceptar los conceptos de integración y pluralismo, sobre todo cuando suponen

que atentan contra sus intereses económicos!

La wiphala es más que una bandera, es una manifestación de la sabiduría y la historia de los pueblos andinos, que aportan al desarrollo y la convivencia de las naciones donde se encuentran. Esta bandera o guía preincaica ha sido reseñada por los historiadores de la invasión española como un estandarte que identificaba a sus ejércitos. Sus cuadros multicolores están dibujados en los textiles y cerámicas de las culturas nazca y tiwanacota y está relacionada con la chakana.

La wiphala es india y mestiza, es ancestral y moderna, se diluye en la voz de la gente que la eleva como símbolo de rebelión revolucionaria. Está en los antiguos cuadros de los ángeles de Calamarca y otras pinturas, y ha sido erigida en todos los tiempos por los pueblos aymaras y quechuas, está en las chuspa wari, en la antara de Nazca, entre Manco Inca y sus soldados. Según Guamán Poma de Ayala, está en la laja de piedra pintada de Chuquibamba, en los kerus presentes en los museos nacionales y en los que fueron extraídos o apropiados ilegalmente por museos del mundo. Las banderas son una forma de comunicar identidad, valores y aspiraciones. ¡Wipha, wipha la wiphala!

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Culturales. Naira Cecilia de la Zerda

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Los fascistas

La agrupación ciudadana Creemos, del millonario Luis Fernando Camacho, tiene, al igual que su jefe, tintes fascistas. Sus miembros, quizá no todos, presumen con violencia su carácter discriminador, racista, intolerante y golpista. Proviene de la paramilitar Unión Juvenil Cruceñista.

Fueron los promotores del golpe de Estado de 2019 que dejó un país en ruinas y familias destruidas a fuerza de metralla.

Durante los tres paros escalonados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en 2022, uno de 36 días, su población, de 1,5 millones de habitantes, sufrió el terror de la violencia impuesta.

El bloqueo provocó que al menos cuatro pacientes con cáncer fallecieron al no recibir medicamentos ni atención médica oportuna.

La fuerza pública de Santa Cruz reportó decenas de casos de lesiones graves y gravísimas entre quienes estuvieron en contra de las medidas de presión.

El paro cívico arrancó el 22 de octubre con la propuesta del Ejecutivo del Censo 2024, rechazada por los cívicos, y concluyó el 26 de noviembre confirmándose esa fecha sobre una base técnica y con una norma aprobada en la Cámara Baja.

En ese tiempo, grupos violentos al servicio de los cívicos y Creemos golpearon a indígenas, mujeres, periodistas a bomberos y policías, vulneraron el derecho al trabajo y a la alimentación, a la salud, a la educación, a la libre expresión y provocaron más de 1.200 millones de dólares en pérdidas económicas para el departamento y 300 millones de bolivianos a las empresas estatales.

Los grupos radicales y delincuenciales generaron en Santa

Cruz una escalada de violencia. Quemaron la sede de los campesinos, saquearon las instalaciones de la Central Obrera Departamental, violentaron otras organizaciones sociales, amenazaron a dirigentes y a sus familias.

Saquearon también puestos de venta de los gremialistas de zonas populosas como la Villa Primero de Mayo y del Plan Tres Mil y se informó de despidos en la Gobernación de servidores públicos que cuestionaron la medida de presión impuesta por su máxima autoridad, Fernando Camacho.

En el área rural, esas mismas facciones de extrema derecha cometieron acciones de racismo y discriminación contra la población indígena, como la ayorea y chiquitana, y la campesina intercultural.

La violencia provocó la muerte de tres personas en los bloqueos urbanos, y una en la frontera con Brasil, mientras que otros cuatro enfermos de cáncer fallecieron al no recibir atención oportuna por la interrupción, precisamente, del tráfico vehicular.

Después de la aprehensión de Luis Fernando Camacho, la tarde del 28 de diciembre de 2022, grupos irregulares de la Unión y Creemos incendiaron una treintena de instalaciones públicas, privadas y comercios en la pujante Santa Cruz.

Y en los últimos días, esos mismos radicales golpearon de forma salvaje, a plena luz del día y fascinados con las cámaras, a una joven legisladora departamental, madre, esposa e hija.

El país ve con pavor el semillero antidemocrático que incuba Creemos y la Unión Juvenil Cruceñista como fiel mandato de su encarcelado e irracional jefe Fernando Camacho.

El país ve con pavor el semillero antidemocrático que incuba Creemos y la Unión Juvenil Cruceñista como fiel mandato de su encarcelado e irracional jefe Fernando Camacho.

A PULSO



Aduana Nacional

EDICTO (Quinta Publicación)

La Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional Abg. Giovanna Nancy Cortes Zambrana en mérito al numeral 5 del Artículo III del Acuerdo sobre Restitución de Automotores Robados o Hurtados suscrito entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República Federativa del Brasil de fecha 28/04/2003 y aprobado y ratificado mediante Ley N° 3401 de 23/05/2006 y desconociéndose a los propietarios de los vehículos detallados en la "Lista de Vehículos en Recinto ZOFRA COBIJA, Administración de Aduana Zona Franca Comercial/Frontera Cobija" NOTIFICA, a los interesados a efecto de que ejerzan sus derechos en el plazo de 10 (diez) días hábiles computables a partir de la fecha de la última publicación a fin de continuar con las gestiones de restitución de los automotores descritos a continuación:

LISTA DE VEHÍCULOS EN RECINTO ZOFRA COBIJA, ADMINISTRACIÓN DE ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL/FRONTERA COBIJA

N°	N° Acta de Intervención/ Resolución de Abandono	Clase	Marca	Tipo	Modelo	Chasis	Motor	País de la Denuncia
1	COARLPZ-C-0078/2015	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2009	8AJDR22GX94010245	2KD7737134	ROBO ARGENTINA
2	COARLPZ-C-0284/2013	VAGONETA	VOLSKWAGEN	RUNAS	2008	9A330012	0	ROBO ARGENTINA
3	COARLPZ-C-0632/2014	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2008	8AJFZ29G706049879	NO SE TIENE	ROBO ARGENTINA
4	COBLZ-C-0019/2019	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2007	8AJFZ22GX75004901	0	ROBO ARGENTINA
5	COARLPZ-C-0493/2014	AUTOMOVIL	CITROEN	C-3	2011	935FCKFV5B732459	NO SE TIENE	ROBO ARGENTINA
6	COBLZ-C-0073/2022	VAGONETA	FIAT	ELBA	NO DETERMINA	375-S5632957	NO SE TIENE	ROBO BRASIL
7	COBLZ-C-0073/2022	VAGONETA	VOLSKWAGEN	PARATI	NO DETERMINA	9BWA05X02T044575	NO SE TIENE	ROBO BRASIL
8	COBLZ-C-0074/2022	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	2007	JN1CPUD2220087019	NO SE TIENE	ROBO CHILE
9	COBLZ-C-0103/2018	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2012	MROFR22GCC0608192	0	ROBO ARGENTINA
10	COARLPZ-C-0537/2015	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2008	8AJFZ296786055435	ND	ROBO ARGENTINA
11	COARLPZ-C-0351/2014	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	2007	8AJER32GX74016585	2KDFTV	ROBO ARGENTINA

GRLPZ/CB Vo.Bo. Jose A. Suarez Reboso A. N.
GRLPZ/CB Vo.Bo. Miguel Angel Lavadenz Roca A. N.
PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACION POR EDICTO.
El Alto 17 de Mayo del 2023.
(...)notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento numeral 5 Artículo III del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno de la República Federativa del Brasil Sobre Restitución de Vehículos Automotores Robados o Hurtados de fecha 28/04/2003 y aprobado y ratificado mediante Ley N° 3401 de 23/05/2006, al sujeto y/o tercero responsable, con la Lista de Vehículos en Recinto ZOFRA COBIJA, Administración de Aduana Zona Franca Comercial/Frontera Cobija, Emitida por la Administración De Aduana Zona Franca Comercial/Frontera Cobija y sea conforme establece la normativa.
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortes Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DEL EL ALTO A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTITRES.
Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortes Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Aril/ndyr
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/CB2023/175

ontel

CONVOGATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 054/2023

"ELEMENTOS DE RECAMBIO ELECTROMECAÑICOS"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.ontel.bo, (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 12 de junio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	15/06/2023	16:00	ENTEL S.A., Calle Federico Zuazo, N°1771, Edif. Tower, Planta Baja (Recepción)

Junio de 2023

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

**R-0853-01
(Segunda Publicación)**

La Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el Artículo 86 de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, notifica al contribuyente que a continuación se detalla, para que mediante los terceros responsables y/o responsables por la administración de patrimonio ajeno de la persona jurídica se apersonen(n) ante el Departamento de Recaudación y Empadronamiento de esta Gerencia, ubicada en la Avenida del Arquitecto N° 100 Zona: Ferropetrol de la Ciudad de El Alto, conforme lo señala el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA DE EMISIÓN
1	A los terceros responsables y/o responsables por la administración de patrimonio ajeno de BOLIVIAN RIVER GOLD S.R.L.	169716023	Resolución Administrativa NRO. 232321000169 con CITE: SIN/GDEA/DRE/RA/6/2023	09 de mayo de 2023

El presente Edicto es librado en la ciudad de El Alto a los 11 días del mes de junio del año 2023.

IMPUESTOS NACIONALES

LINEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

ontel

CONVOGATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 056/2023

"EQUIPO DE PROTECCIÓN EPP - IFO FASE III"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.ontel.bo, (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 12 de junio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	16/06/2023	12:00	ENTEL S.A., Calle Federico Zuazo, N°1771, Edif. Tower, Planta Baja (Recepción)

Junio de 2023

COMUNICADO

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación Superior Universitaria, en sujeción al Reglamento General de Universidades Privadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 1433 del 12 de diciembre de 2012 y Reglamento Específico para la Autorización de Apertura, Funcionamiento y Cierre de Universidades Privadas en Sedes Centrales, Subsedes Académicas, Programas Académicos en Nivel Pregrado y/o Postgrado aprobado por Resolución Ministerial N° 0567/2022 del 14 de julio de 2022, comunica a la población en general que la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** se encuentra tramitando la Autorización de Apertura y Funcionamiento de una Nueva Subsede Académica en la ciudad de El Alto del departamento de La Paz, con la oferta académica de cinco (5) carreras a Nivel Licenciatura en: 1) Ingeniería en Mecánica Automotriz; 2) Ingeniería Autotrónica; 3) Gastronomía y Hotelería; 4) Diseño Textil y Moda; 5) Educación Parvularia.

En ese entendido y según el procedimiento establecido en el artículo 31 y siguientes del Reglamento General de Universidades Privadas, se emplaza a la población en general para que en un plazo de diez (10) días hábiles administrativos, a partir de la publicación a nivel nacional y local puedan objetar de manera justificada la autorización de apertura y funcionamiento de la Subsede Académica y Programas Académicos, con pruebas concretas y fehacientes; debiendo -para tal efecto- presentar las objeciones en Plataforma de Atención del Ministerio de Educación, ubicado en la Av. Arce N° 2147, zona Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz, en horarios de oficina, en los plazos previstos según corresponda.

La Paz, junio de 2023.

ANUNCIOS
Clasificados

Ahora **EL PUEBLO**



Nacional

• Angela Marquez

El integrante del equipo de asesoría del Comando General de la Policía Boliviana, Ronald Santa Cruz, destacó que el Aeropuerto Internacional de Viru Viru está considerado como uno de los más seguros de la región.

Santa Cruz, con más de 18 años de práctica profesional y con una especialidad en temas de aeropuertos y lucha contra el narcotráfico, resaltó que instancias internacionales destacan la labor que se desarrolla en materia de control.

“En mi experiencia y los años que estuve trabajando también en aeropuertos, se ve que al menos nuestro aeropuerto está considerado como uno de los más seguros de la región”, destacó el profesional.

Recalcó que eso se debe al trabajo que todas las instituciones desarrollan, pero indicó que existen casos aislados como el de la droga que se envió a España desde el aeropuerto de Viru Viru.

El operativo de traslado se hizo el 11 de febrero, pero fue hasta el 30 de mayo que el Ministerio de Hacienda y Función Pública de España informó que la Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Madrid incautó 478 kilos de cocaína.

“Existen casos aislados como el que se dio, pero son momentos en los cuales las organizaciones criminales buscan burlar o romper algún filtro de seguridad para cometer su ilícito”, lamentó.

Indicó que las organizaciones criminales internacionales buscan cualquier forma de transportar droga y con métodos muy sofisticados ocultan la sustancia controlada y logran su propósito.

El especialista destacó que cada año se sostienen reuniones multilaterales dentro del Programa de Comunicación Aeroportuaria (Aircop), que es un proyecto implementado por UNODC en asociación con Interpol y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), que validan que Viru Viru sea uno de los más seguros.

AIRCOP VALIDA SU GARANTÍA

El Aeropuerto Internacional de Viru Viru está entre los más seguros de la región

Las organizaciones criminales transnacionales buscan cualquier forma de transportar droga, con métodos muy sofisticados para lograr el ilícito.



La sala de control donde se observan las imágenes de las cámaras de seguridad del aeropuerto de Viru Viru.

// FOTO: LOS TIEMPOS

“Esos mismos entes (integrantes de Aircop) son los que brindan esta información y quienes pueden dar fe y validar que nuestro aeropuerto es considerado como uno de los más seguros y no solamente en temas de narcotráfico, sino también en temas de trata y tráfico de personas, contrabando de minerales, tráfico de divisas y toda esa fenomenología delictiva que puede identificarse en un aeropuerto”, comentó.

ACTUALIZACIONES

Santa Cruz informó que cada año se desarrollan varias tareas para optimizar los controles de seguridad en los aeropuertos, como ser la actualización constante de los recursos humanos, quienes por su experiencia hacen frente a las actividades ilícitas.

Comentó que en las reuniones que se sostienen en Aircop, cada representante comenta las experiencias en cuanto a las nuevas formas que los narcotraficantes implementan para trasladar su mercancía.

“Nosotros tuvimos la oportunidad de fortalecer nuestras capacidades justamente en experiencias basadas en otros países”, resaltó.

Agregó que invertir en seguridad es importante, ya que mientras más se pueda invertir en medidas tecnológicas, habrá una ayuda mucho más fuerte para prevenir y evitar que sucedan los ilícitos.

“Al mismo tiempo el hecho de contar con personal que tenga experiencia, especialización y capacitación en estos temas de control también ayuda en gran medida”, resaltó.

Santa Cruz indicó que esos dos factores deben fusionarse para que el sistema aeroportuario sea el más seguro posible.

Se perfeccionan los protocolos

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó ayer que entre varias carteras de Estado se trabaja en un documento que tiene que ver con el mejoramiento y perfeccionamiento de los protocolos de seguridad en los aeropuertos nacionales.

“Se está trabajando en un documento que ya prácticamente se lo tiene finalizado, se

ha trabajado por tiempo y materia a partir de equipos técnicos de todas las áreas”, indicó.

La autoridad señaló que entre los ministerios y las entidades relacionadas con los aeropuertos se establecieron mecanismos “relevantes” para el fortalecimiento de la lucha contra el narcotráfico y de la seguridad en las terminales aéreas del país.



Nacional

• ABI

El cuarto exfuncionario de Boliviana de Aviación (BoA) aprehendido fue enviado a prisión con detención preventiva por 90 días, con lo que suman siete los encarcelados debido al traslado de cerca de media tonelada de droga a España desde Viru Viru.

Se trata del jefe de bodega de BoA en el aeropuerto de Viru Viru, Juan Carlos V. A partir de la investigación, la Fiscalía aseguró en la audiencia cautelar que el exfuncionario tenía conocimiento del cargamento de sustancias controladas, informó la red DTV.

El viernes también fue cautelado y enviado a la cárcel el capitán de la Policía Car-



EL MINISTRO de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que hay por lo menos 11 implicados en este caso.

SE TRATA DEL JEFE DE BODEGA DE LA EMPRESA

Envían al cuarto exfuncionario de Boliviana de Aviación a la cárcel

Hasta el momento suman siete los detenidos por el traslado de cerca de media tonelada de droga a España desde el aeropuerto de Viru Viru.

melo C., quien se desempeñaba como jefe de Canes Antidroga en el aeropuerto desde donde se embarcó la sustancia.

El operativo de traslado se hizo el 11 de febrero, pero fue hasta el 30 de mayo que el Ministerio de Hacienda y Función Pública de España informó que la Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Madrid incautó 478 kilos de cocaína.

Ninguna autoridad boliviana conoció hasta entonces lo ocurrido. Una vez se hizo público el hecho, la Fiscalía activó una investigación y hasta el momento ya van siete encarcelados preventivamente en la cárcel de Palmasola.

Además del exjefe de bodega y el oficial de la Policía, están en la cárcel otros tres exfuncionarios de la estatal BoA y dos integrantes de la empresa familiar courier José María, firma que no solo está relacionada con este caso, sino



// FOTO: ABI

La terminal aérea cruceña.

con la importación de droga sintética desde España, descubierta en marzo en Viru Viru.

La ilícita mercadería fue transportada en una aeronave alquilada a la empresa española Wamos Air, que con-

trató a su propia tripulación.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que hay al menos 11 implicados en este ilícito.

Los policías destinados al aeropuerto fueron relevados

el viernes y otros tomaron su lugar.

Mientras que en lo administrativo se diseñan ajustes para mejorar la seguridad en las terminales aéreas internacionales.

EL CASO SE SIGUE POR DENUNCIA DE LA ASFI

La audiencia cautelar del expresidente de Fassil se suspende por segunda vez

• ABI

La audiencia cautelar del expresidente del extinto Banco Fassil Martín Wille Engelmann fue instalada ayer. Sin embargo, más tarde fue suspendida por segunda vez ante una presunta descompensación en la salud del investigado.

“Se ha presentado una situación, lamentablemente, que hace imposible que se pueda llevar adelante para todos los partícipes

de la audiencia, en razón de ello se ha dispuesto una valoración nueva a especialistas y a cargo de la médica forense que ya lo había revisado”, informó el abogado de Wille, Jaime Tapia.

La autoridad jurisdiccional ordenó que el empresario cruceño, investigado por delitos financieros, sea sometido a una nueva valoración médica para determinar si podrá participar en la audiencia programada para hoy a las 10.00.

El viernes ocurrió una situación similar, el empresario afirmó sentirse mal y

ante la ausencia de su defensa legal tuvieron que suspender la audiencia cautelar en la que se definiría si se defiende en libertad o desde la cárcel.

Luego lo trasladaron a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), donde le harán una evaluación.

Este caso fue activado por denuncia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) porque se develaron créditos *overlimit* millonarios a personas que no tenían respaldo económico.

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 058/2023

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE RECTIFICADORES YUCUMO SAN BORJA"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 12 de junio de 2023.

CRONOGRAMA

Evento	Fecha	Hora	Ubicación
Presentación de Ofertas	16/06/2023	11:30	ENTEL S.A. Calle Federico Zuazo, N°1771, Edif. Tower, Planta Baja (Incorporación)

TTT Esta empresa está especializada en servicios de Telecomunicaciones por TETRA

Junio de 2023

Reeligen a Arze como presidente del COB

Marco Arze fue reelecto como presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB) por el periodo 2023-2027, después de recibir el apoyo de 23 federaciones nacionales en la asamblea que se celebró ayer, en La Paz.

Arze, dirigente del básquetbol, con su plancha Un Comité Olímpico para Todos, conducirá el movimiento olímpico boliviano en su tercer periodo consecutivo desde 2015. En esta ocasión recibió más del 50 por ciento de los votos de la asamblea, ganó la pulseta a Kjarol Herrera (kárate), quien recibió 11 votos. Alba Gamarra (squash), Alejandro Mancilla (taekwondo) y Jorge España (levantamiento de pesas) no recibieron ningún voto. Hubo tres nulos.

“Este respaldo ha sido mayoritario, eso denota un reconocimiento al esfuerzo de mi equipo, a los resultados y creo que vamos a seguir por la misma senda, transformando el Comité al servicio de los atletas y del deporte nacional y del movimiento olímpico boliviano”, declaró Arze luego de ser posesionado junto a su directorio.

En este período, Arze estará acompañado por Viviana Chacón (esgrima) como primera vicepresidenta; Martín Michel (judo, comisión de atletas olímpicos) como segundo vicepresidente; Gabriela Jurado (triatlón) como secretaria general; Marcos Córdoba (bowling) como tesorero; Javier Mejía (tenis de mesa) como secretario de Prensa y Propaganda; Sonia Ramos (ciclismo) como secretaria de Actas; Marco Luque (atletismo) como vocal primero; y Martín Chilaca (handball) como vocal segundo.

Del directorio 2023-2027, Arze tiene como sus ‘pilares’ a Jurado, Córdoba y Mejía, con quienes trabajó en su primer mandato.

Luego de la posesión, Arze informó que uno de sus objetivos en estos cuatro años es la construcción del edificio propio del Comité Olímpico Boliviano.



Arze presidirá el COB por tercera vez.

// FOTO: APG



Juan Carlos Prado en plena acción en la final del Roland Garros.

// FOTOS: FAMILIA PRADO

Histórico subtítulo de Prado en Roland Garros

• Reynaldo Gutiérrez

El tenista boliviano Juan Carlos Prado se consagró subcampeón en la modalidad de singles en el Roland Garros Junior, en París, Francia, después de perder en la final ante el croata Dino Prizmic (6-1 y 6-4), en una semana histórica para el tenis nacional al convertirse en el primer boliviano que llegó a una instancia decisiva en el court Simonne-Mathieu.

El campeón Prizmic elogió al boliviano en el acto de premiación: “Es un jugador increíble, hizo un gran torneo, quiero felicitarlo”.

Es el segundo subcampeonato que conquista en un Grand Slam Junior. El primero fue el año pasado con su compañero suizo Dylan Dietrich. Cayeron en la final del US Open Junior en dobles con los estadounidenses Ozan Baris y Nishesh Basavareddy, por 6-1 y 6-1.

Prado, octavo clasificado de la competición, llegó al encuentro luego de una gran semana por el avance sólido que tuvo en cada una de las llaves del cuadro principal.

En primera ronda derrotó al estadounidense Kaylan Bigun (4-6, 6-2 y 6-4), en segunda superó al neerlandés Thijs Boogaard (6-2 y 6-3), en octavos de final se impuso ante el checo Jan Hrazdil (un doble 6-4), en cuartos eliminó al austriaco Joel Schwaerzler (7-5 y 6-3) y en semifinales ganó al estadounidense Learner Tien (6-1 7-5).

POR EL TÍTULO

Prado se enfrentó al rival más difícil del torneo, no solo porque llegó como el

tercer clasificado, sino porque tenía bastante rodaje en los torneos profesionales.

Se enfrentaron en el court Simonne-Mathieu, con capacidad para 5.000 personas, y es el tercer principal escenario del Stade Roland Garros.

La gente boliviana se hizo presente en la cancha para alentar a Prado, al igual que su equipo y su padre.

Los nervios le pesaron al principio al joven cruceño de 18 años, pues cometió varios errores no forzados a lo largo de los dos sets que se disputaron.

En el primero su saque fue quebrado en dos oportunidades: en el segundo y sexto game, y convirtió un punto ante un rival muy sólido con la experiencia de haber disputado partidos con más presión.



Prado muestra el premio que ganó.

Pero en la segunda cancha las cosas fueron diferentes, pues Prado, arropado por el apoyo de la afición, comenzó a mostrar su mejor tenis y se animó a hacer golpes que complicaron a Prizmic.

Gracias a ello el encuentro fue más parejo y llegaron igualados hasta el 2-2, pero en el quinto game el croata logró romperle el servicio al boliviano para luego ganar en su saque (4-2).

La diferencia de dos puntos se mantuvo hasta el final, aunque en varios momentos Prado puso en aprietos al croata, quien se notó mucho más incómodo que en el primer set. El partido tuvo una duración de 1 hora y 24 minutos.

“

Quiero agradecer a toda la gente que me apoyó: a mi equipo de trabajo, a todos los chicos del club, a toda la gente de Bolivia. Fue una semana muy linda para mí. Gracias por todos los mensajes que tuve, a mi familia, mi equipo. Espero que sea una motivación para seguir como un tenista profesional”.

Juan Carlos Prado
Tenista boliviano

Always va por el título de la Copa de Futsal

• Reynaldo Gutiérrez

Por primera vez en la historia de la Copa Libertadores Futsal Femenina, Always Ready de Bolivia jugará la final hoy después de vencer en la semifinal al equipo argentino de San Lorenzo por 6 a 4, ayer en Luque, Paraguay.

Con el resultado, el equipo millonario se cobró revancha de la derrota que sufrió el año pasado ante San Lorenzo (1-2) en Quilla-Collo, Cochabamba.

Nunca antes un equipo nacional había llegado a esta instancia. De hecho, el plantel de la banda roja fue el primero en clasificarse a las semifinales, en damas y varones.

Las dirigidas por Oliver Arcaine tuvieron un buen arranque al ponerse arriba por 2-0, resultado con el que terminó la primera mitad, pero en la segunda no pudieron controlar el resultado y se hicieron remontar (2-3), aunque luego reaccionaron para ganar.

EL PARTIDO

El cotejo se disputó en el coliseo del Comité Olímpico Paraguayo, donde el quinteto inicial de Always jugó con Paula Valencia (arquera), Portales, Ingrid Siles, Martha Chura y Gálvez.

Desde el principio San Lorenzo, que se consagró subcampeón de la Copa en 2013 y 2022, tuvo un amplio dominio de la pelota en los primeros minutos del partido.

La figura de Valencia apareció para conte-

ner los remates de Angely Camargo (7') y Luciana Zacmon (8'). En contrapartida, el plantel de la banda roja llegó al gol. Primero lo hizo con Kelly Manrique al definir con arco vacío (9') y el segundo anotó Gálvez, con su prodigiosa zurda (17').

En el segundo tiempo, el cuadro argentino se lanzó con todo en busca del empate y convirtió tres tantos en solo 8 minutos.

Primero convirtió Angely Camargo (5') y luego Roció Vázquez, con un doblete (7' y 8').

Con ese marcador estaba definida la suerte de Always, que reaccionó con el penal convertido por Portales (11') y luego con Gálvez (12'). Se pusieron nuevamente arriba en el marcador (4-3), pero en una desconcentración en un tiro de esquina San Lorenzo empató otra vez con Tamara Ubeda (15').

Los minutos restantes fueron intensos con opciones para ambos, pero el marcador no se movió y el partido fue a un alargue de 10 minutos: 5 por lado. De entrada, San Lorenzo pudo adelantarse en el marcador de tiro penal pero Camargo mandó afuera la pelota (1').

A los 3 minutos con 30 segundos, Portales anotó un golazo de taquito y puso en ventaja a Always (5-4).

En el minuto 2 del segundo tiempo, Gálvez anotó su tercer gol y el sexto de Always al quitar la pelota a un rival y sellar la victoria, que lleva al club a la final.



Jugadoras de Always festejan la victoria que las lleva a la final de la Libertadores.

// FOTO: CONMEBOL

Bolívar y el Tigre, la base del equipo titular

El buen momento que atraviesa Bolívar en el escenario de la Copa Libertadores junto a The Strongest en el torneo local se convierte en la base sobre la cual el técnico Gustavo Costas armará el equipo titular de la Selección boliviana para encarar los amistosos frente a Ecuador y Chile, por la fecha FIFA de junio.

Ante el combinado ecuatoriano se jugará el sábado 17 en Nueva Jersey, Estados Unidos, y contra Chile se disputará el martes 20, en el estadio cruceño 'Tahuichi' Aguilera.

Además celestes y atigrados aportan con una mayoría de los jugadores al equipo nacional gracias al roce internacional por su actuación en la Libertadores, torneo en el que la Academia logró la clasificación a los octavos de final, y el plantel gualdinegro espera un milagro ante River Plate, en el último cotejo.

En cuanto a los nombres, Costas no dio señales en el segundo día de entrenamiento que se cumplió ayer en la capital oriental, pero maneja una propuesta abierta para enfren-



El entusiasmo de los seleccionados para cumplir una buena presentación y mejor actuación.

// FOTO: FBF

tar a los ecuatorianos, tomando en cuenta que será un duelo de visitante.

"Son rivales difíciles Ecuador y Chile. Sabemos de la calidad de jugadores que tienen y esperando entendernos como equipo y, sobre todo, como quiere el profesor Costas. Tenemos confianza en que nos va a ir bien", dijo Diego Bejarano.

La idea de juego que pretende implementar el entrenador Costas en la Selección en los primeros partidos de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, frente a Brasil y Argentina, la probará en los dos cotejos de preparación, de ahí que los jugadores deben estar bien compenetrados y enfocados en las instrucciones del DT.

Oriente y Libertad GM por la fecha 14

Oriente Petrolero enfrentará a Libertad Gran Mamoré en el complemento de la fecha 14 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido se disputará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera, de Santa Cruz, desde las 19.30. Será el único encuentro que se jugará en este receso.

El equipo verdolaga buscará sumar de a tres puntos para dar un gran salto en la tabla de posiciones, donde marcha en el puesto 12 con 17 unidades; en tanto, el cuadro beniano tratará de sorprender y sacar por lo menos un punto para posicionarse mejor en la tabla.

El local intentará reivindicarse de la derrota que sufrió ante el plantel paraguayo de Tacuary (1-3) en el marco de la Copa Sudamericana.

Por su lado, Libertad GM viene de sufrir una goleada ante Aurora (0-5), además no contará con Grovert Carrillo, quien fue expulsado.

Arbitrará el encuentro el pacheño Guido Quenta, asistido por Rilber Zuleta y Alberto Ramírez.



Manchester City festeja su primera Champions League

El Manchester City de Pep Guardiola aseguró la triple corona de la temporada, al consagrarse por primera vez en la historia como ganador de la Liga de Campeones de Europa luego de vencer a Inter de Milán 1 a 0 en una pareja final que se disputó ayer en el estadio Olímpico Atatürk de Estambul, Turquía.

Los citizens aprovecharon una de las pocas desconcentraciones defensiva del equipo italiano para anotar el único gol del partido con un remate del español Rodrigo a los 23 minutos del segundo tiempo.

En el transcurso del partido, el equipo británico no justificó el favoritismo

asignado pero al final se hizo con el triunfo que aseguró un cierre de campaña soñado luego de la conquista de la Premier League y la FA Cup.

Guardiola volvió a ganar la Champions después de alcanzarla con Barcelona en 2009 y 2011.

PALMARÉS

El Manchester City, que festejó el título 14 en la era Guardiola, se convirtió en el 23er. club campeón del fútbol europeo después de Real Madrid (14), Milan (7), Bayern Múnich (6), Liverpool (6), Barcelona (5), Ajax (4), Inter, (3), Manchester United (3), Juventus (2), Benfica (2), Chelsea (2), Nottingham Forest (2),

Porto (2), Borussia Dortmund (1), Hamburgo (1), Celtic Glasgow (1), Olympique de Marsella (1), Steaua Bucarest (1), Aston Villa (1), PSV Eindhoven (1), Feyenoord (1) y Estrella Roja (1).

El City no pudo desarrollar el fútbol que lo condujo a Estambul, aspecto atribuible como mérito a un aplicado Inter, que ejecutó su plan de juego como lo pensó el DT Simone Inzaghi.

Los italianos cerraron las líneas de pase a los mediocampistas rivales, ejercieron una inteligente presión organizada por el croata Marcelo Brozovic e intentaron dañar con un juego directo, en el que sobresalió Federico Dimarco por el carril externo de la izquierda.

La tenencia del Manchester se expresó lejos del arco de Onana, con todos los adversarios detrás de la línea de la pelota, sin libertad para los posibles receptores de Rodrigo, quien estuvo a cargo de la salida.

Haaland solo pudo encontrarse una vez con De Bruyne; Bernardo Silva quedó aislado por la derecha; Jack Grealish fue controlado por Denzel Dumfries y Gundogan tampoco gravitó en el juego interno como ocurrió en los anteriores partidos.

Como hace dos años en la final ante Chelsea en Lisboa, De Bruyne salió lesionado y dejó su lugar a Phil Foden, más veloz en sus movimientos pero sin generar cambios en el curso del juego.

Inter, siempre más cómodo con las condiciones del partido, tuvo a todos sus futbolistas en un alto grado de concentración para equilibrar fuerzas a priori favorables al rival.

En una acción, Manuel Akanji condujo hasta cercanías del área, detectó un espacio en el área entre Bastoni y Dimarco, Bernardo recibió con ventaja, envió un centro atrás y Rodrigo acertó con un remate certero de cara interna.

De inmediato Inter dispuso otra doble ocasión en la cabeza de Dimarco pero el travesaño primero y el propio Lukaku después, con un bloqueo involuntario, impidieron la caída del arco de Ederson.

Sobre el final, en un desenlace dramático, el brasileño tuvo un par de intervenciones memorables para sostener la victoria. A los 43 le tapó el gol a Lukaku y en la última jugada del partido rechazó un cabezazo de Gosens con todo el rival dentro del área.



Romelu Lukaka del Inter (90) desperdició el gol del empate para su equipo en la final contra Manchester City.

Últimas

// FOTO: ARCHIVO



Emprendedoras nacionales y su producción.

EL SISTEMA FINANCIERO ES SÓLIDO

Los productores obtienen Bs 101.610 MM en créditos

El presidente Luis Arce destacó la capacidad del país para fortalecer el aparato productivo.

• ABI

El presidente Luis Arce informó que a marzo de este año Bs 101.610 millones de la cartera de créditos fueron destinados para financiar emprendimientos productivos, lo que significa que Bolivia tiene un sistema financiero sólido y con suficiente capacidad para seguir fortaleciendo ese sector.

“Tenemos un sistema financiero sólido y con suficiente capacidad para seguir fortaleciendo el aparato productivo. A marzo de este año, el 46,7% de la cartera de créditos, Bs 101.610 millones, fue destinado para financiar emprendimientos productivos, 10% más que en marzo 2022”, publicó el

mandatario en su cuenta en las redes sociales.

En abril de este año, el director ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Reynaldo Yujra, afirmó que el sistema financiero del país es “sólido, robusto, estable y confiable”.

El sistema financiero boliviano muestra un “índice elevado de crecimiento” en las operaciones de depósitos y créditos del público. Asimismo, la mora en el sistema financiero nacional es de 2,6%, índice menor respecto al de la región, que es de 3,1%.

“Tenemos un panorama absolutamente positivo, benéfico para la economía y esperamos que se continúe alimentando con circunstancias que permitan un mayor crecimiento de la economía”, destacó.

“
Tenemos un
panorama
absolutamente
positivo, benéfico
para la economía
y esperamos
que se continúe
alimentando con
circunstancias
que permitan
un mayor
crecimiento de la
economía”.

Reynaldo Yujra
Director de ASFI

EN LA CUMBRE POR LA PAZ

Vicepresidente pide fin de la guerra de Rusia-Ucrania

• ABI

El vicepresidente David Choquehuanca exhortó a terminar la guerra entre Rusia y Ucrania, durante su intervención en la Cumbre Internacional por la Paz, en la ciudad de Viena, Austria, ayer sábado.

“La guerra desatada entre Ucrania y Rusia en febrero de 2022 debe terminar, es un delito muy grave y tiene que ser juzgado y condenado por la ley, el derecho, la justicia y la comunidad internacional”, expresó durante su intervención en el evento, según un reporte institucional.

El mandatario dijo que es fundamental “revelar la verdad sobre los intereses de los actores visibles e invisibles involucrados en este conflicto bélico que cobró la vida de inocentes”.

Afirmó que las guerras desaparecerán cuando las fuerzas divisionistas sean reemplazadas por las fuerzas de complementariedad en las que prevalece el equilibrio y armonía. La guerra sabotea la retroalimentación complementaria entre las diferencias, destruye la vida y fomenta comportamientos por encima de la ley, que se rigen por la fuerza del más fuerte.

“Las guerras crean entornos propicios para delitos como el lavado de dinero, la trata de personas, los experimentos nucleares y el desarrollo de armas biológicas”, sostuvo el vicepresidente Choquehuanca.

Subrayó que la guerra es un campo de prueba y análisis del comportamiento de una sociedad sin dinero en efectivo.

“En tiempos de guerra, los dueños del sistema multiplican sus fortunas y socializan la pobreza”.

EL EJECUTIVO DEBE PROMULGARLA

El TSE aguarda la ley corta para elecciones judiciales

• ABI

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aguarda la promulgación de la ley corta para la ejecución del proceso de las elecciones judiciales 2023, informó la vocal Dina Chuquimia.

“Estamos a la espera de la promulgación de la ley corta, en este momento no podemos anticipar nada”, señaló a la privada ATB Radio.

Dijo sin embargo que la nueva ley otorga al ente electoral 100 días para la ejecución del proceso electoral previsto para este año.

La vocal explicó que los 100 días tendrán que ser adecuados al calendario electoral e indicó que actualmente se

trabaja en aproximadamente 64 actividades que arrancan el día del lanzamiento de la convocatoria para oficializar la fecha de elecciones, que podría ser el último domingo de noviembre.

“Cien días son suficientes, si lo único que el Tribunal Supremo Electoral hace es cumplir la ley. Si la ley nos da un mandato de cumplimiento de cien días para las elecciones judiciales, pues el Tribunal Supremo Electoral va a tener que adecuar sus tiempos a los tiempos y el mandato de la ley”, sostuvo.

Señaló que la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral se sentará a analizar técnicamente qué es lo que corresponde a cada una de las actividades que ya inmiscuirá a los vocales asumir a partir de la nueva ley.